

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

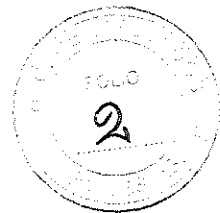
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito al 63° aniversario de la creación de la **Universidad Nacional del Centro del Sur (UNS)**, creada por el Decreto-Ley 154/56 a conmemorarse el día 5 de Enero de 2019.

CPN NESTOR ADRIAN RESIGO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Universidad Nacional del Sur (UNS) es una universidad pública argentina con sede central en Bahía Blanca, al sur de la Provincia de Buenos Aires. Fue fundada por el decreto-ley N°1541 el 5 de enero de 1956. En conjunto con la Universidad Nacional de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de La Plata y la Universidad Nacional de Mar Del Plata se encuentra entre las 16 mejores instituciones académicas del país según el ranking anual elaborado por Quacquarelli Symonds (QS), la compañía inglesa especializada en educación. Mediante el decreto-ley Nro. 154, del 5 de enero de 1956 comenzaron a dictarse el 1 de abril de ese año siendo la UNS la octava universidad nacional creada en el país, se organizó la estructura académica sobre la base de departamentos, en lugar de las tradicionales facultades. De esta manera, las unidades académicas no deben crear para sus carreras las materias que otras dictan para las suyas, concepto que en algunos casos es aplicado y en otros no lo es tanto. Los primeros Departamentos fueron Contabilidad, Economía, Física, Geología y Geografía, Matemática, Ingeniería, Humanidades y Química. Estos departamentos han ido cambiando sus nombres y se han agregado otros con el correr de los años.

Entre 1973 y 1975 con el regreso del peronismo al gobierno nacional y dada la oportunidad de revisión histórica que la democracia permite la universidad fue renombrada Universidad López Francés en honor a Miguel López Francés, uno de sus impulsores. En 1975 con la llegada de un nuevo gobierno a la Universidad encabezado por Remus Tetu retomó su anterior denominación, nombre que mantiene al día de hoy.

Por los motivos expuestos, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el voto favorable en el presente proyecto de declaración.

OPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.